



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

Las Resolución N° 592/14 del Decanato de esta Facultad, por la que se modifica el punto seis (6) del Considerando de la Resolución del H.Consejo Directivo N° 54/14; Y

CONSIDERANDO:

Que la misma fue dictada ad-referendum de este H.Cuerpo,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Aprobar la Resolución n°s 592/14 del Decanato de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° _____

094



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

/14.-

Arq. ELVIRA R. FERNÁNDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.